

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con cinco minutos del día once enero de dos mil veintitrés**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores, la Doctora Zulema Martínez Sánchez y el Maestro Oscar Bazán Alatorre, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quórum legal para la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2023.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Acto seguido, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/I/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/24/2022 correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 21 de diciembre de 2022.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).
5. Reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.
7. Asuntos Generales.

Cierre de sesión.

Constancia: La Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López da la bienvenida a María Guadalupe Olivo Torres, integrante del Comité de Participación

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

Ciudadana y siendo las once horas con siete minutos del día de la fecha, se hace constar la incorporación a la Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/24/2022 correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 21 de diciembre de 2022.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CE/SES/ORD/24/2022 correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de veintiuno de diciembre de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que se recibió un comentario de forma por parte del Maestro Oscar Bazán Alatorre, mismo que se atendió en el documento y enseguida pregunta si desean realizar algún otro comentario.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido. Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/II/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/24/2022 correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de 11 de diciembre de 2022.

4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: En la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, cerramos con 123 Sistemas Municipales Anticorrupción, a la fecha continuamos con el mismo número de Sistemas Municipales instalados.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

En cuanto a asesorías, son 5 a Contralorías Internas, es cuanto sobre este punto, algún comentario al respecto.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Acto seguido, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, solicita a la Secretaria de Sesiones se tenga por presentado este punto.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/III/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

5. Reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: Damos paso al siguiente punto del Orden del Día, cedemos el uso de la voz a María Guadalupe Olivo Torres, para comentar el reporte de Temascaltepec.

María Guadalupe Olivo Torres, señala lo siguiente: Esta pendiente que manden la evidencia de la conformación del Comité de Participación Ciudadana, desconozco si ya la hicieron llegar a la Secretaría Ejecutiva, dado que a mí no me ha llegado, ayer el Presidente en la sesión, comentaba que ya estaba instalado, sin embargo, a falta de la documentación, seguiría en el mismo estatus en el que lo tenemos, los contactaré para que remitan la evidencia de la conformación.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: Tenemos información que ya está instalado, sin embargo, no tenemos la evidencia.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

Acto seguido la Maestra Claudia Adriana Valdés López, cede el uso de la palabra a la Doctora Zulema Martínez Sánchez, para lo referente a Donato Guerra.

En uso de la palabra la Doctora Zulema Martínez Sánchez, comenta lo siguiente: No se tiene información nueva al respecto, la comunicación con el Municipio es nula, lamentando que siga en el mismo estatus.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: Seguimos en el mismo estatus, pendientes de la información de instalación de Temascaltepec para registrarlo y Donato Guerra sin avance, con lo anterior se da por presentado este punto.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/IV/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal (CSM), Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) y Comité Coordinador Municipal (CCM).

6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone lo siguiente: Tenemos 116 Municipios con invitación para unirse a la PDE con esta Secretaría, contamos con 104 convenios ya firmados, es decir, de estas invitaciones el 90% ya suscritos, de los cuales se ha capacitado al 100%, estos 104 Ayuntamientos ya cuentan con claves para poder tener acceso a la plataforma, el método para alimentar la plataforma es vía intranet, con claves y contraseñas, vía formatos; solamente el 89% de estos 104 Municipios, es decir, 93 Municipios, son los que han registrado información en los Sistemas II y III, 8 Municipios son los que no están atendiendo de forma puntual esta obligación, en el sentido de registrar información, de éstos Municipios hay algunos que todavía están en términos de convenio en cuanto al plazo de registro, sin embargo, hay Ayuntamientos que se encuentran fuera de la temporalidad de registro, es decir, se firmó el convenio, se les capacitó, pero no han registrado, el caso más atrasado que tenemos es Polotitlán, que no ha registrado información desde julio del año pasado. En la

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

Secretaría se les ha contactado a los enlaces vía telefónica, sin embargo, cuando no existe la voluntad para registrar información, no podemos avanzar, ya que no podemos hacerlo por ellos; en el caso de Ozumba, Luvianos, Huehuetoca, Tianguistenco, Temamatla, Sultepec y Tezoyuca, ellos se capacitaron entre principios de noviembre y diciembre, todavía tienen esta quincena para poder registrar información en la Plataforma, están dentro de la temporalidad que el convenio establece para registrar información, hay tres Municipios que ya registraron información solo en uno de los apartados, no obstante falta que actualicen en el Sistema III, son Axapusco, Atizapán y Tepetzotlán, éstos últimos han estado en constante actualización y podríamos decir que están actualizados. Polotitlán se encuentra más atrasado con respecto al registro de la información de los Sistemas II y III en Plataforma Digital, aun cuando cuenta con convenio firmado con la Secretaría, cuenta con claves de acceso y con la capacitación oportuna para poderlo hacer, ha habido acercamiento puntual, pero al igual que con Donato Guerra, no se ha realizado el registro, por ello, espero que por parte del Sistema Municipal de Polotitlán nos esté escuchando, para que se interesen y los motive al registro de estos datos.

En uso de la voz, María Guadalupe Olivo Torres, comenta lo siguiente: Son 116 que están trabajando, ya tenemos 123 SMA conformados, hay Municipios que tienen Comité de Participación Ciudadana y no están cumpliendo con la parte de la Plataforma, tomo nota de Polotitlán, Luvianos, Huehuetoca, Tezoyuca que son los que están en completo incumplimiento y los otros que solamente han llenado un apartado que es Axapusco, Atizapán Tepetzotlán, voy a buscar a los Presidentes y a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para que convoquen a su Comité Coordinador y ver de qué manera podemos ayudar, en específico Polotitlán, Ozumba, Luvianos, Huehuetoca, Tianguistenco, Temamatla, Sultepec y Tezoyuca, acercarnos de parte del Comité de Participación Ciudadana, espero cuando tengamos la siguiente sesión tener una respuesta de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal para que realicen las acciones de la Plataforma, ya que es un mandato, lo tienen que hacer por disposición legal, pero aprovechando todo el trabajo que ha constituido la conformación de los Comités de Participación Ciudadana, ahora ya que están, cumplan con todas las obligaciones, preguntar si en esta lista de los que están en incumplimiento, ¿están los dos Municipios de los que nos falta conformar el Comité de Participación Ciudadana?, y ¿ellos están en cumplimiento de la Plataforma?.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde lo siguiente: No tienen convenio, si no tienen Sistema instalado no tienen Plataforma, si no tienen un Sistema instalado, la Secretaría no emite una invitación para suscribir el convenio.

Acto seguido, María Guadalupe Olivo Torres, refiere lo siguiente: A los que daríamos seguimiento para el registro de información en Plataforma incluiríamos a aquellos otros que no tienen Comité.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona lo siguiente: No ya que al no tener Comité no podrían firmar convenio.

Continuando con su intervención, María Guadalupe Olivo Torres, expresa lo siguiente: Veremos en el Comité de qué manera podemos a través de los Comités Municipales, instarlos para que hagan los trabajos de registro en la Plataforma y que nos puedan proporcionar las fechas de vencimiento de la firma de los convenios o el plazo que tienen para registrar.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: Los plazos ya están vencidos, en sus carpetas se encuentran las fechas de suscripción de convenio, los últimos como Sultepec y Tezoyuca se capacitaron y están más recientes, sin embargo, no han registrado información, aun cuando tienen todos los elementos para empezar a subir información, 15 días posteriores a la capacitación es tiempo suficiente para poder comenzar a registrar información en los Sistemas II y III.

En uso de la palabra, el Maestro Oscar Bazán Alatorre, refiere lo siguiente: Retomando aquellos Municipios que no registran avance, tomo el compromiso de hacer los intentos para ver si podemos lograr alguna comunicación, incluso buscarlos físicamente y tratar de entrevistarnos con alguien del Ayuntamiento, en caso de que se pueda con el Presidente Municipal.

En respuesta, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde lo siguiente: La labor la estamos haciendo en la Secretaría, tenemos el contacto con el enlace, no puedo decir que no hagan o que se haga, es un tema que se coordine con los integrantes del del CPC si se tiene la voluntad de hacerlo, nosotros lo hacemos constantemente.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

La Doctora Zulema Martínez Sánchez, expresa lo siguiente: Considero que todo suma, que por esfuerzos no deberíamos de parar.

Acto seguido, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: Estos reportes se mencionan en cada sesión de Comisión Ejecutiva por tanto es un proceso constante el que tengamos información de quienes están cumpliendo y quienes están en incumpliendo con este mandato, es importante también destacar que aún y cuando estos Municipios no han registrado información, la comunicación sigue con los enlaces, entenderíamos que un factor sería el cierre de año. Reiterar que Polotitlán tiene ya más de cinco o seis meses con información atrasada en los Sistemas, los demás de una u otra forma están dentro de tiempo.

En uso de la voz, la Doctora Zulema Martínez Sánchez, menciona lo siguiente: Solo precisar, el único incomunicado es Donato Guerra, con todos los demás hay comunicación, hay falta de voluntad para hacer las cosas, pero en el caso de Donato Guerra, es con el único con el que no hemos podido tener contacto.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Una vez informado se da por presentado este punto del Orden del Día.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/V/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

7. Asuntos Generales

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: El último punto es Asuntos Generales, al respecto, pregunto a los integrantes si permiten incluir un tema relacionado a modificación del calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva, el cual no requiere de análisis; a lo que los integrantes de la Comisión Ejecutiva expresan su aprobación.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

El punto corresponde a la modificación del Calendario de Sesiones de la Comisión Ejecutiva que se aprobó en la sesión pasada, el Calendario aprobado para las sesiones de 2023 considera la Décimo Cuarta Sesión el 26 de julio, sin embargo, este día está considerado en términos del Calendario Oficial del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México que fue publicado posteriormente, como día inhábil por periodo vacacional.

La propuesta es que se cambie para el 19, 20 o 21 de julio, ya que el 12 de julio está programada la Décimo Tercera Sesión y el 9 de agosto la Décimo Quinta, por lo que, en atención a sus calendarios, la propuesta de esta Secretaría es que pueda ser el último viernes antes de esa semana de periodo vacacional.

Acto seguido, la Doctora Zulema Martínez Sánchez, comenta lo siguiente: Puede ser lunes 31, es el último día del mes.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Debemos tener dos sesiones al mes, concuerdo que podría ser la fecha del 31 de julio.

Al respecto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva mencionan su conformidad con lo propuesto.

Acto seguido, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Solicito a esta Comisión Ejecutiva aprobar la modificación al calendario propuesto para que la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria cambie de fecha del 26 de julio al 31 de julio.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/01/VI/2023

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos la Modificación del Calendario de Sesiones de la Comisión Ejecutiva Ejercicio 2023, relativa a celebrar la Décimo Cuarta Sesión en fecha 31 de julio de 2023.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

Con lo expuesto se han agotado los temas aprobados en el Orden del Día.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con treinta y seis minutos del once de enero de dos mil veintitrés**, se concluye la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

(Rúbrica)

**María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 11 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023

(Rúbrica)

**Dra. Zulema Martínez Sánchez
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta **SAEMM/CE/SES/ORD/01/2023** instrumentada con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el once de enero de dos mil veintitrés.-----